

## La Plataforma Nacional de Transparencia no garantiza un acceso directo y completo a las compras públicas estatales

- **El principal riesgo de corrupción identificado en las compras públicas estatales es la falta de transparencia: la documentación no es accesible, hay errores en la captura de información y existen múltiples formas de registrar los datos.**

El monitoreo de las compras públicas a nivel estatal es fundamental para la lucha contra la corrupción, pero actualmente es un área poco explorada. La Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) es el sistema que concentra la información gubernamental de las instituciones que ejercen recursos públicos, esto incluye los contratos de obras, bienes y servicios de acuerdo con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por ello, **el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) analizó 251 mil 148 procesos de compra** por un monto de 346 mil millones de pesos realizados durante 2021 por las instituciones estatales de los 32 estados del país disponibles en la Plataforma. **Sin embargo, esta presenta ineficiencias, lo que limita el acceso a la información. Algunas de las fallas en la información disponible en la PNT son:**

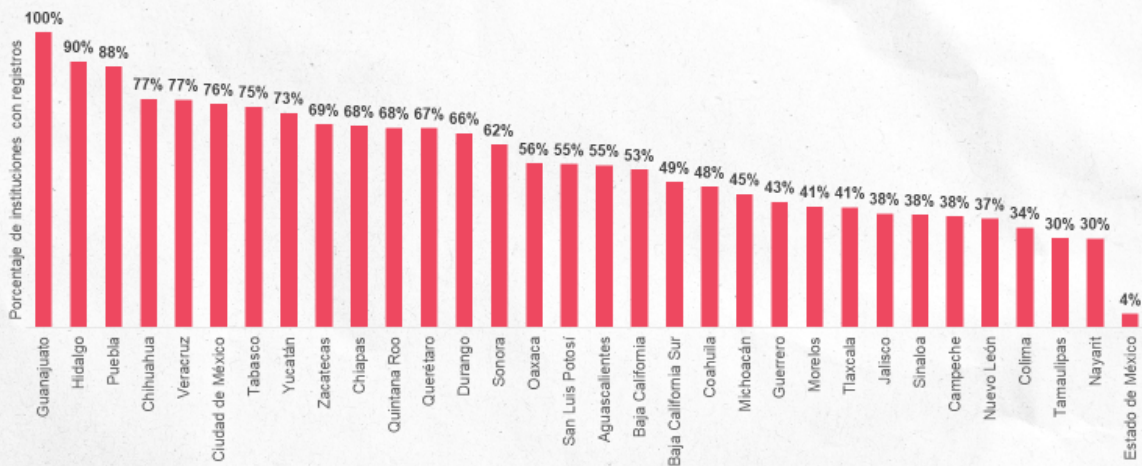
- **Información fragmentada.** La consulta de información de compras públicas estatales está segmentada en más de 40 mil bases de datos, lo que dificulta el análisis de riesgos de corrupción.
- **Falta de homologación.** Existen múltiples formas de registrar la misma información; tan solo para hacer referencia al fundamento legal de los contratos, los estados utilizaron mil 849 formas distintas de captura. Asimismo, las instituciones registraron el tipo de moneda de 329 formas distintas en la PNT.
- **Errores en el registro.** Algunos procesos están repetidos, la información se registra en celdas equivocadas y se utilizan caracteres erróneos para capturar nombres de los proveedores y su RFC.
- **Documentación inaccesible.** Hay enlaces electrónicos a los documentos que no son funcionales, redirigen a páginas generales de gobierno o contienen información que no corresponde a los contratos.

**A pesar de ser una obligación de transparencia, las instituciones omiten publicar información sobre los procesos de compra:** el número de instituciones que reportan información en la plataforma es menor al número de sujetos obligados.

Durante 2021, solo 52% de las instituciones estatales registraron información de compras públicas en la PNT. El resto, dos mil 423 instituciones, no publicaron información sobre sus procesos de compra durante ese año. Como ejemplo, mientras que la totalidad de los sujetos obligados de Guanajuato registraron compras públicas en la plataforma, en el Estado de México únicamente 4% lo hicieron.



## Instituciones estatales que registraron compras públicas en la PNT



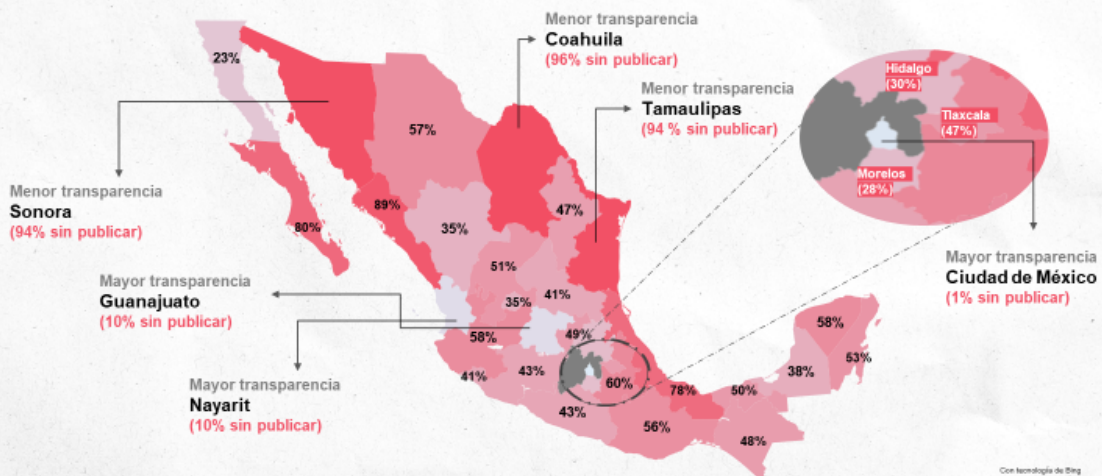
Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021  
 Nota: No se consideran instituciones municipales, municipios o ayuntamientos ya que no son sujetos de este análisis.

- Seis de cada 10 adjudicaciones directas estatales publicadas en la PNT no cuentan con un acceso directo al contrato. Los estados con el menor porcentaje de enlaces accesibles al documento del contrato son Coahuila (4%), Sonora (6%), Tamaulipas (6%), Sinaloa (11%) y Baja California Sur (20%).



## Porcentaje de adjudicaciones directas sin contrato accesible por estado

Registros en la PNT durante 2021



Fuente: Elaborado por el IMCO con datos de las compras públicas estatales de la PNT registradas durante 2021 | Nota: No hay datos disponibles para el Estado de México dado que no registró adjudicaciones directas en 2021.

- Cinco de cada 10 concursos disponibles en la PNT, licitaciones públicas e invitaciones restringidas, no tienen un enlace directo a la documentación completa.

Los estados con mayor acceso a los documentos son la Ciudad de México (89%), Baja California Sur (88%) y Aguascalientes (86%). En contraste, los estados con el menor porcentaje de enlaces accesibles son Hidalgo (12%), Tamaulipas (14%) y Guanajuato (19%).

**La PNT presenta duplicidad y omisión de información, errores de captura, falta de homologación en las respuestas y un registro incompleto de las instituciones estatales.** Con el objetivo de mejorar la transparencia de la información de compras públicas estatales e identificar prácticas de riesgo de corrupción, **el IMCO Propone:**

1. **Una actualización de la PNT realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública (INAI) para asegurar que la información esté completa, homogénea y estructurada.**
2. **Que los institutos de transparencia estatales monitoreen el registro completo, correcto y oportuno de las compras públicas en la PNT para mitigar errores de captura y garantizar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.**

**El IMCO hace un llamado al INAI y a las instituciones estatales para implementar las recomendaciones propuestas** en el documento de análisis que les servirán como guía para lograr el acceso a la información de compras públicas a través de la plataforma.

**El IMCO desarrolló una herramienta para consultar las compras públicas estatales registradas en la PNT en 2021 para cinco estados:** <https://imco.org.mx/riesgosdecorrupcion/compras-estatales/>.  
**Consulta la información y registra el estado que te gustaría que se incorpore en la próxima actualización del análisis.**

**El IMCO es un centro de investigación apartidista y sin fines de lucro dedicado a enriquecer con evidencia la toma de decisiones públicas para avanzar hacia un México justo e incluyente.**

**Para entrevistas favor de comunicarse con**

Paola Gurrola | prensa@imco.org.mx | Cel. (55) 7907 6656